

TEMA 9 – EL SISTEMA FINANCIERO Y LA POLÍTICA MONETARIA

Introducción

- 9.1. [El sistema financiero español](#)
- 9.2. [Intermediarios financieros bancarios y no bancarios](#)
- 9.3. [El proceso de creación de dinero bancario](#)
- 9.4. [Instrumentos financieros bancarios](#)
- 9.5. [Renta fija vs renta variable](#)
- 9.6. [Mercados financieros](#)
- 9.7. [La política monetaria](#)
- 9.7.1. [Instrumentos de política monetaria](#)
- 9.7.2. [Política monetaria expansiva y restrictiva](#)



Introducción

Para estudiar el sistema financiero, como cualquier aspecto de la economía, debemos considerar la intervención de cada uno de los agentes de la economía. Para ello vamos a ir recordando algunos conceptos y reflexionando sobre otros.

1. ¿Cuáles son los agentes de la economía?

Fíjate en el siguiente vídeo:



2. ¿A dónde va el dinero que ahorran las familias? ¿Qué alternativas tienen además de la propuesta por el vídeo anterior?

3. ¿Qué diferencia hay entre los bancos y las cajas de ahorro?

4. Pon ejemplos de bancos y cajas de ahorros.

La gran mayoría de la población tiene al menos una cuenta corriente. La cuenta corriente podemos decir que es uno de los productos financieros más sencillos. Mira el siguiente vídeo, ¿entiendes todo lo que en él se dice?



Ahora contesta:

5. ¿Qué es una cuenta corriente? ¿Para qué sirve?

6. ¿Qué quiere decir que la cuenta corriente tiene total liquidez?

7. ¿Qué es una domiciliación?

8. ¿Cómo es la rentabilidad de las cuentas corrientes?

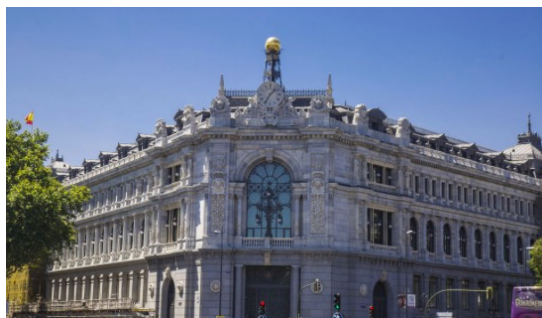
9. ¿Cuál sería un producto adecuado para nuestros ahorros?
10. ¿Qué es el descubierto o números rojos?
11. Si lo que quieres hacer es ahorrar, ¿en qué producto debes poner tu dinero?, o dicho de otra manera, ¿qué otras alternativas de inversión tienes para tu dinero?
12. ¿Qué es un préstamo? ¿Cómo funciona?
13. ¿Qué es una tarjeta de crédito? ¿Cómo funciona? ¿Para qué sirve?
14. Si vas a viajar al extranjero, a un país con otra moneda, ¿dónde cambias el dinero? ¿es gratis?
15. ¿Qué es una acción? ¿Para qué sirve?
16. ¿Qué se hace en la Bolsa de Valores? ¿Dónde hay Bolsas de valores en España?

Para poder desarrollar la actividad económica, es necesaria la utilización de un medio de cambio, el dinero. También es necesaria la existencia de agentes que canalicen los ahorros de las familias hacia las necesidades de inversión de las empresas, éstas son las llamadas **instituciones financieras** (en principio los bancos y cajas de ahorro).

Para que el sistema funcione correctamente, es necesario que alguien emita el dinero (la creación de billetes y monedas para el intercambio), que establezca las reglas básicas del funcionamiento de este mercado y que controle la cantidad de dinero que hay en la economía, así como su precio. De esto se encargan los **Bancos Centrales**.

9.1. El sistema financiero español

Para estudiar el sistema financiero español debemos estudiar los elementos que lo componen, es decir, todas las **instituciones** que permiten desarrollar esta actividad financiera, los **instrumentos** o productos que utilizan para ello, así como los **mercados** donde se producen los intercambios del dinero que ahorran unos agentes y que demandan los otros.



El sistema financiero español está dentro del Sistema Financiero Europeo o Sistema Monetario Europeo (SME) que tiene como moneda el euro.

9.1.1. Las instituciones financieras

Las instituciones financieras que permiten desarrollar el mercado financiero son:



- **El Sistema Europeo de Bancos Centrales (SEBC):** compuesto por el Banco Central Europeo, compuesto a su vez por los diferentes bancos centrales de cada uno de los países que se encuentran dentro del Sistema Monetario Europeo (Banco de España, Banco de Francia, etc.).
- **Otros Intermediarios Financieros Bancarios:** Bancos, Cajas de Ahorro y Cooperativas de Crédito.
- **Intermediarios Financieros No Bancarios:** Bolsa de Valores, compañías de seguros, fondos de inversión, etc.

9.2. Intermediarios financieros bancarios y no bancarios

9.2.1. El Banco Central Europeo (BCE)

El Sistema Europeo de Bancos Centrales desarrolla sus funciones a través de Banco Central Europeo (BCE).

El BCE controla la oferta monetaria, es decir, la cantidad de dinero que hay en la economía, así como su precio (tipo de interés).

Funciones del BCE (vamos a referirnos en este caso a las funciones típicas que tiene cualquier banco central):

- Definir y ejecutar la política monetaria del SME.
- Regular la circulación fiduciaria: emisión de billetes y acuñación de monedas en euros.
- Determinar el precio oficial del dinero, tipo de interés oficial del dinero.
- Banco de bancos
- Control e inspección de las entidades financieras.
- Control de cambios: central de depósito de divisas internacionales, que utilizan para los intercambios internacionales, y para intentar controlar los tipos de cambio.
- Asesoramiento a los gobiernos.



El Banco Central Europeo ([enlace a la web oficial para ampliar contenidos](#))

9.2.2. Otros Intermediarios Financieros Bancarios

Los Intermediarios financieros bancarios son aquellas instituciones financieras que tienen la capacidad de crear dinero (veremos cómo más adelante).

Podemos considerar los siguientes:

- **Banca privada:** compuesta por el conjunto de bancos privados con ánimo de lucro que realiza operaciones de depósito de ahorros (cuentas corrientes, de ahorro, depósitos a diferentes plazos), préstamo de dinero y otras funciones que veremos al desarrollar los instrumentos financieros.



- **Cajas de Ahorro:** son entidades financieras que, si bien en la actualidad realizan las mismas actividades que la banca privada, no tienen ánimo de lucro. Sus excedentes son destinados a acciones de tipo social y, sobre todo, en el ámbito geográfico en que desarrolla su actividad.



Tres modelos digitales que desafían a la banca tradicional

- **Cooperativas de Crédito:** entidades financieras en régimen de cooperativa cuya función principal es facilitar recursos para determinadas actividades o sectores económicos clave como el agrícola o ganadero. Suelen estar orientadas a actividades desarrolladas en el rural.

9.2.3. Intermediarios Financieros no bancarios

Se diferencian de los anteriores, además de la actividad que desarrollan, en que no tienen capacidad de crear dinero, y son entre otros:

- **Entidades Aseguradoras:** captan recursos de sus clientes para cubrir determinados tipos de riesgo. Los más habituales son los seguros de automóvil (obligatorio o ampliado), del hogar, etc.



- **Fondos de Inversión:** instituciones que se encargan de captar recursos de diferentes ahorradores para formar un fondo patrimonial común e invertirlo en diferentes activos financieros (renta fija y variable) con el objetivo de su revalorización y posterior reparto entre los partícipes del mismo.

- **Mercado de Valores.**

Actividad propuesta 1: Busca el nombre de algunos de los Bancos y/o Cajas de Ahorros que hay en España. Haz un listado con las mismas. Muchas de ellas cotizan en la Bolsa, busca el valor de cotización de cada uno de ellos (aquí tienes un enlace de la Bolsa de Madrid).

9.3. El proceso de creación de dinero bancario

La diferencia entre los intermediarios financieros bancarios y no bancarios radica en que los primeros tienen capacidad de crear dinero, no así los segundos. Veamos el proceso ...

Supongamos un sistema financiero compuesto por un solo banco (Banco X) y un conjunto de clientes (familias o empresas) que depositan la totalidad de su dinero en este banco. Supongamos también que el Banco Central de esta economía crea dinero fiduciario por valor de 100 euros.

¿Cuál sería la oferta monetaria? O dicho de otro modo ... la cantidad de dinero que existe en esta economía para realizar transacciones.

Oferta monetaria: 100 euros

El Banco Central únicamente ha creado 100 euros pero, como veremos, los intermediarios financieros bancarios (en nuestro caso el Banco X) tienen la facultad de crear dinero.

Si inicialmente los 100 euros los tiene una persona A, ésta los depositará en el Banco X (constituyendo el depósito A). El Banco X dispondrá entonces de 100 euros para prestárselo a otras familias o empresas (Préstamo A), pero probablemente reservará una parte de este dinero como garantía por si el cliente A lo reclama en efectivo. Suponemos que la cantidad que reserva, y por lo tanto no presta, es del 10% del depósito. Entonces el préstamo será de 90 euros (Préstamo A) a una persona B. El Banco X ha creado 90 euros, porque está permitiendo que esa persona B disponga de ese dinero.

Oferta monetaria: 190 euros (100 (A) + 90 (B))

Creación de dinero por parte del Banco X: 90 euros (préstamo a B)

Esta persona B deposita los 90 euros en el Banco X (aunque en realidad ni siquiera lo llegaría a tener en sus manos y se constituiría el préstamo como una anotación en cuenta). Entonces el Banco X dispone de 90 euros más para prestar. Como había decidido mantener como reserva un 10% (9 euros en este caso), únicamente podrá prestar 81 euros (Préstamo B) a una persona C.

Oferta monetaria: 271 (100 (A) + 90 (B) + 81 (C))

Creación de dinero por parte del Banco X: 171 euros (90 (préstamo a B) + 81 (préstamo a C))

Esta persona C volverá a depositar el dinero en el Banco X, con lo que el proceso se repetiría de la siguiente manera:

CREACIÓN DE DINERO BANCARIO

(Reservas del 10% - Masa monetaria inicial de 1000€)

Cliente	Depósito	Reservas	Préstamos	Dinero creado
A	1.000	100	900	900
B	900	90	810	1.710
C				
D				
E				
F				
G				
H				
I				
J				
.....
TOTAL	10.000	1.000	9.000	9.000

(Solución)

Al final, el Banco X, tendrá la posibilidad de crear un total de 9.000 euros (el dinero prestado), y tendrá en reservas 1.000 euros (el reservado de cada uno de los depósitos, 10%), y por lo tanto, la oferta monetaria será de 10.000 euros, que será el dinero del que dispone la economía.

¿Por qué los bancos reservan parte de los depósitos? Porque se lo obliga el Banco Central para garantizar la liquidez del sistema financiero.
A partir de aquí ...

¿Cómo se podría aumentar la oferta monetaria?

Poniendo más dinero en circulación por parte del Banco Central (emitiendo dinero o liberando dinero que el Banco Central tiene en reservas). Todo ello lo veremos más adelante.



En resumen, los Intermediarios financieros bancarios tienen la facultad de crear dinero a través del préstamo de los fondos depositados por sus clientes. Ésta capacidad está limitada por los Bancos Centrales mediante el coeficiente de caja, que es la cantidad que los bancos deben destinar a reservas sobre los depósitos constituidos por sus clientes.

9.4. Instrumentos financieros bancarios

Nos referimos a los instrumentos financieros cuando hablamos de productos (dinero y otros títulos) creados por los intermediarios financieros que sirven para operar en los mercados y canalizar el ahorro. En este punto nos vamos a centrar en los que utilizan los intermediarios financieros bancarios.



Las operaciones de las entidades bancarias se pueden dividir en: operaciones de captación de recursos (operaciones pasivas o pasivos financieros), operaciones de inversión de dichos recursos (operaciones activas o activos financieros) y, por último, servicios a sus clientes.

9.4.1. Pasivos financieros bancarios

La captación de recursos es la base del negocio bancario y la forma de obtención de los recursos puede instrumentarse a través de diferentes pasivos financieros.

Se llama pasivo financiero en el sentido de que las entidades financieras tienen la obligación de devolverlos según las condiciones pactadas. El concepto de pasivo se relaciona con obligaciones de pago, por lo tanto se denominan así desde el punto de vista del sistema financiero bancario. Si elaborásemos nuestra propia contabilidad, para nosotros sería un activo financiero. Pero insisto, se nombra bajo la óptica de los intermediarios financieros.

Son muchos los diferentes productos financieros pasivos que nos podemos encontrar en el mercado, de hecho, cada entidad crea los suyos propios y distintos de las demás para diferenciarse, exactamente igual que cualquier otra empresa que fabrica diferentes productos. Por ello debemos analizarlos con cuidado para elegir la opción que más se adapte a nuestras necesidades teniendo en cuenta nuestro nivel de riesgo, plazo y liquidez.

Veamos algunos de ellos, los más simples.

Cuenta corriente y cuenta de ahorro

Familias y empresas para realizar sus pagos y cobros abren una cuenta corriente o de ahorro en una institución financiera. Este es un producto del que disponen la práctica totalidad de las personas. Gozan de una liquidez absoluta, unos gastos de administración, unos tipos de interés muy bajos y se utilizan para:

- Cobrar la nómina por los trabajadores y facturas de empresas.
- Domiciliar pagos del hogar y empresas como agua, luz, gas, teléfono, entre otras.
- Asociar a la misma tarjetas de débito o crédito.
- Transferencias, ...



Ejemplo Banco Santander

Actividad propuesta 2: busca información sobre las características de diferentes cuentas corrientes y de ahorro de distintas entidades financieras. Realiza una comparativa de las mismas.

Depósitos a plazo

Imposiciones de dinero hasta el momento del vencimiento (que puede ser a corto o largo plazo), que será cuando el cliente recupera el dinero junto con los intereses pactados.

Depósitos a Plazo Fijo

Seguridad para su dinero y plazos flexibles

Depósitos a plazos desde **1 mes hasta 36 meses**, con cobro de intereses al vencimiento o en periodos prefijados, y con un **interés fijo según el plazo contratado**.

Los Depósitos a Plazo Fijo le ofrecen:

- Devolución 100% del capital invertido
- Flexibilidad

Ejemplo Banco Sabadell

Otros productos financieros

Podríamos imponer nuestro dinero, nuestros ahorros, en otros muchos productos financieros, pero la recomendación es siempre invertir en un producto que se conozca perfectamente. Si no conoces perfectamente el funcionamiento de un producto financiero, no inviertas en él, a no ser que te asesoren correctamente y te fíes de ese asesoramiento.

“Si no conoces un producto financiero, no inviertas en él”

“Si te da miedo leer el contrato, la letra pequeña, o no lo entiendes ... asesórate”

9.4.2. Activos financieros bancarios

Gracias la captación de recursos (pasivos financieros), los bancos obtienen dinero para poder prestarlo a los demandantes del mismo. Para ello diseñan determinados productos, los activos financieros.

Las operaciones de inversión de los recursos obtenidos por las instituciones financieras se llaman activos financieros, ya que suponen un derecho para la entidad que lo emite.

Al igual que en el caso de los pasivos financieros, hay multitud de activos financieros, veamos algunos de ellos.

Préstamos

El cliente solicita una cantidad determinada de dinero con el compromiso de devolver el principal junto con los intereses pactados en los plazos establecidos. Hay muchas formas diferentes de devolver el principal e intereses. Algunos tipos de préstamos son los siguientes:

- Préstamos a corto, medio o largo plazo.
- Préstamos al consumo, por ejemplo, para comprar un ordenador, un coche, etc.
- Préstamos hipotecarios, para comprar una casa con la garantía de la misma en caso de impago.
- Leasing, etc.



Créditos o pólizas de crédito

Un crédito o pólizas de crédito se le concede al cliente la posibilidad de disponer de dinero con un límite establecido previamente. El cliente únicamente tendrá que devolver la cantidad dispuesta con sus intereses, y sobre la cantidad no dispuesta se le cobra una pequeña comisión.

Pólizas de crédito: [cálculo práctico de intereses, comisiones y gastos](#) – actibva

Tarjeta de crédito

Tarjeta de crédito: el funcionamiento es similar a la póliza de crédito, pero no hay ninguna comisión por las cantidades no dispuestas.

Hoy en día hay muchos tipos de tarjetas de crédito. Las bancarias, en general ofrecen un límite de crédito, pongamos 3.000 €. Dos posibilidades:

- Vamos disponiendo del dinero que necesitemos a lo largo del mes con cargo a dicha tarjeta y pagamos el saldo dispuesto a fin del mismo (habitualmente). En este caso no suele tener ningún coste además del propio coste de la tarjeta (importe anual) en su caso.
- Diferimos el pago varios meses: hay diferentes modalidades, desde el pago constante mensual, por ejemplo 500 euros, a un aplazamiento negociado de cada una de las compras que realizamos. En todos estos casos debemos pagar unos intereses, que suelen ser bastante más altos que otras fuentes de financiación.

Otra modalidad es la de las tarjetas de crédito para fidelizar a un cliente, que suelen estar gestionadas por una entidad financiera pero que presentan determinadas ventajas como el aplazamiento de pago (sin coste) en varios meses, determinados descuentos, etc. Aunque hay que vigilar y mucho la letra pequeña y los costes reales derivados de la operación.

Actividad propuesta 3: Busca diferentes préstamos personales, de coche o hipotecarios y realiza una tabla con los diferentes costes (tipo de interés fijos, variables o mixtos, comisiones, etc.),



cantidades mínimas y máximas prestadas en cada caso (si figura ese dato) y plazos máximos. Indica la entidad que ofrece dicho préstamo. Realiza un comentario comparando dichos productos.

9.4.3. Servicios bancarios

Transferencias

Cada vez es más habitual realizar este tipo de transacciones debido a la existencia de las e-cuentas, que facilita su uso.

Debemos consultar el coste de las mismas ya que puede ser que nos cobren un fijo, un variable o ambos.

Cajas de seguridad

En las principales entidades, en sus OPs (Oficina Principal), suelen tener una gran caja de seguridad para que los clientes depositen allí objetos de valor a cambio de un importe por el alquiler de la misma.

Asesoramiento financiero y patrimonial

Asesoramiento a los clientes sobre las mejores opciones de inversión de sus recursos.

Cambio de divisas

Cambio de moneda extranjera.

Todos estos servicios son ofrecidos por las entidades financieras con un coste asociado o como ventajas ofrecidas al adquirir otros activos o pasivos financieros, aspecto a tener siempre en cuenta para evitar sorpresas, es el coste del mismo.

9.5. Renta fija frente a renta variable

9.5.1. Renta fija

Aquellos activos con una rentabilidad previamente estipulada. Los más habituales son las letras (activos a corto plazo), bonos (activos a medio plazo) y las obligaciones (largo plazo).

El comprador de estos títulos concede a empresas o instituciones que lo emiten un préstamo por un determinado plazo a cambio de unos intereses periódicos y conocidos.

Una buena parte de la renta fija es emitida por el Estado (deuda pública) a través del Tesoro Público.

RENTABILIDADES ÚLTIMA SUBASTA:			
Letras a 3 Meses	-0,502%	Letras a 6 Meses	-0,488%
Letras a 9 Meses	-0,368%	Letras a 12 Meses	-0,414%
Bonos a 3 Años	-0,145%	Bonos a 5 Años	0,443%
Obligaciones a 10 Años	1,370%	Obligaciones a 15 Años	1,723%
Obligaciones a 30 Años	2,225%	Bonos Indexados a 5 Años	-1,578%

Otros valores de renta fija:

[Telefónica coloca bonos a diez años por 1.500 millones](#)

[Santander vende 1.000 millones en bonos a siete años por primera vez desde 2010](#)

9.5.2. Renta variable

Aquellos activos que no tienen una remuneración garantizada. Los más habituales son las acciones, aunque hay muchos otros activos.

Acción: es la parte alícuota (misma cuota) del capital de una empresa.

Las empresas para poder financiarse y desarrollar su actividad necesitan disponer de un capital social, es decir, una serie de aportaciones que realizan los socios (propietarios) de la empresa.

Los propietarios de las empresas, invierten sus recursos en las mismas con la intención de obtener un beneficio o revalorizar su capital. Es decir, la remuneración o rentas generadas por este tipo de activos puede venir de los beneficios repartidos por la sociedad para cada una de las acciones y/o de la revalorización de las mismas (valen más).

Para poder ser propietario de una empresa (aunque sea en una proporción muy pequeña) debemos comprar una acción. El "problema" (o la ventaja) es que las rentas que nos va a generar esta acción no son fijas (como en el caso de las letras del Tesoro) sino que pueden ser grandes o pequeñas, o pueden ser negativas (perder dinero).

Las rentas que generan estas inversiones provienen de dos fuentes: dividendos (beneficios) distribuidos por las empresas a sus accionistas y revalorización (aumento del valor de la acción).

Por ejemplo: Supongamos que el día 1/01/2012 compramos una acción de la empresa Acción, S.A. por un importe de 100 euros.

El 31/12/2012 analizamos su rentabilidad suponiendo que hayan distribuido un dividendo por acción de 2€ y considerando los siguientes posibles valores de la acción: 68, 102 y 170€ respectivamente.

Valor a 31/12/12	Coste	Dividendo	Valor final	Total	Rentabilidad
68	100	2	68	70	- 30%
102	100	2	102	104	4%
170	100	2	170	172	72%

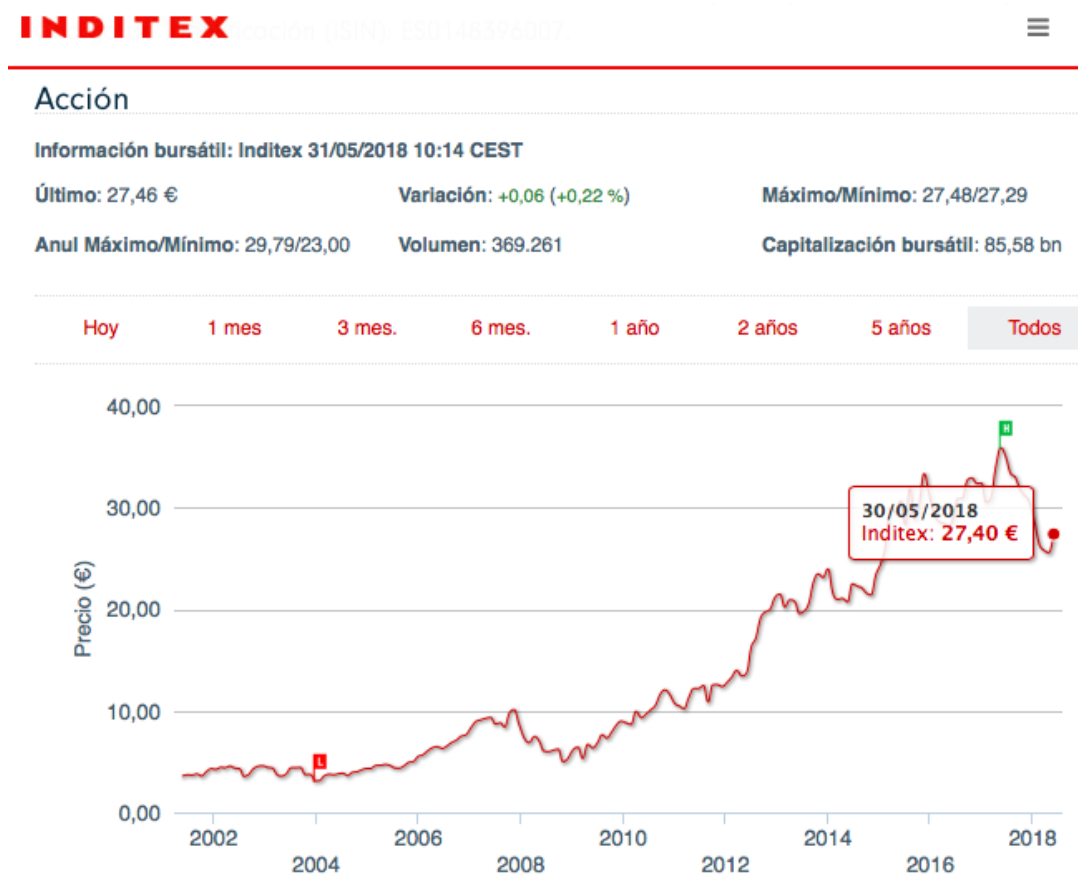
Las rentas pueden ser mayores o menores, y hasta negativas, por eso se dice que son inversiones más arriesgadas y los inversores compran este tipo de valores cuando confían en la marcha de la economía y en la empresa en particular, coste de oportunidad, etc.

Un buen ejemplo de lo que significa renta variable es el caso de Bankia. Partiendo de un precio de salida de 3,75 €/acción (20 de julio de 2011), vemos como ha ido bajando su cotización, hasta que el 23 de marzo de 2013 el FROB valora dicha acción a 0,01 € con perspectivas de seguir bajando. [El FROB valora las acciones de Bankia en 0,0127 euros para inyectar capital](#)

Ejemplo de acción: INDITEX

El capital social de INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL, S.A. a 31 de enero de 2017 asciende a 93.499.560 euros y está formado por 3.116.652.000 acciones de 0,03 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, todas ellas pertenecientes a una única clase y serie, que confieren idénticos derechos políticos y económicos a sus titulares, y representadas por anotaciones en cuenta.

Desde el día 23 de mayo de 2001, las acciones de INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL, S.A. están admitidas a negociación oficial en las cuatro Bolsas españolas: Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao, así como en el Sistema de Interconexión Bursátil Español (Mercado Continuo), con el Código de Identificación (ISIN): ES0148396007.



Actividad propuesta 4: Busca la cotización actual de Inditex y calcula el porcentaje de variación que ha habido desde la cotización que aparece en la imagen del 31 de mayo de 2018 a las 10:14h.

9.6. Mercados financieros

Hablamos de mercado financiero en el sentido de los lugares, físicos o no (tengamos en cuenta que cada vez es más difícil identificar un mercado con una localización concreta), en los que se intercambian los activos financieros.

Dentro de los activos financieros, además de los productos ofrecidos por los intermediarios financieros bancarios, debemos diferenciar entre títulos de renta fija o de renta variable.

Dentro de los mercados financieros podemos diferenciar el mercado primario y el secundario:

9.6.1. Mercado primario

Es aquel en el que se emiten los activos financieros, obligaciones o acciones. Para autorizar la emisión de valores hay que comunicárselo a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), incluyendo un folleto de emisión, que contiene las características de la misma.

Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV)

Como sabemos, además de las empresas, el Estado puede emitir deuda pública a través de las letras, bonos y obligaciones del Tesoro para financiar el gasto público cuando éste es superior a los ingresos públicos.

Aunque sean empresas o Estado los que piden dinero a través de estos instrumentos, van a ser los intermediarios financieros los que se encarguen de colocar estos títulos en el mercado.

9.6.2. Mercado secundario

El mercado secundario es aquel en el que se produce el intercambio de activos financieros (de renta fija o variable) una vez que han sido emitidos y vendidos.

Este mercado tiene una gran importancia porque es el que aporta liquidez a estos títulos. Una persona que invierte en la compra de una acción y obligación sabe que, en caso de necesitar el dinero, puede acudir al mercado secundario para hacer líquido este título al venderse a otra persona.

LA BOLSA DE VALORES

Es el mercado oficial donde se realizan las operaciones de compra-venta de los activos financieros. Son verdaderos mercados de reventa, sujetos a la ley de la oferta y la demanda.

En España hay cuatro Bolsas de Valores, la de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia.

Tradicionalmente las operaciones de compra y venta se solían hacer en un lugar físico (en el respectivo edificio de la Bolsa correspondiente), pero hoy en día se realizan muchas operaciones de compra-venta con medios electrónicos, aunque con la colaboración de un intermediario financiero.

IBEX 35®								
Nombre	Anterior	Último	% Dif.	Máximo	Mínimo	Fecha	Hora	% Dif. Año 2018
▲ IBEX 35®	9.566,20	9.627,00	0,64	9.628,10	9.530,70	31/05/2018	10:10	-4,15

Nombre	Últ.	% Dif.	Máx.	Mín.	Volumen	Efectivo (miles €)	Fecha	Hora
▲ ACCIONA	66,2400	0,18	66,7200	66,1000	24.815	1.644,43	31/05/2018	10:09
▲ ACERINOX	11,5600	1,36	11,5600	11,4050	145.108	1.663,60	31/05/2018	10:10
▲ ACS	36,3000	0,30	36,4000	36,0400	63.857	2.313,14	31/05/2018	10:10
▼ AENA	164,7500	-0,09	165,4000	164,0000	20.718	3.411,80	31/05/2018	10:10
▲ AMADEUS	67,8800	0,62	67,9200	67,2600	115.857	7.828,67	31/05/2018	10:10
▲ ARCELORMIT.	27,7350	0,43	27,8400	27,4800	69.527	1.923,44	31/05/2018	10:10
▲ BA.SABADELL	1,5025	0,84	1,5040	1,4650	5.037.069	7.491,23	31/05/2018	10:10
▲ BA.SANTANDER	4,7725	2,11	4,7730	4,6580	12.350.224	58.295,61	31/05/2018	10:10
▲ BANKIA	3,3410	1,12	3,3410	3,2950	2.225.904	7.408,06	31/05/2018	10:10

9.7. La política monetaria

Dentro de la intervención del Estado en la economía analizábamos determinadas políticas que podía aplicar, dentro de las políticas coyunturales nos encontrábamos con la política monetaria.

En la actualidad los Gobiernos tienen difícil utilizar esta política ya que, tanto en España, la UE y otros países desarrollados han delegado esta función en sus Bancos Centrales.

En España, desde la incorporación al SME, esta política la desarrolla el BCE, aunque el Banco de España ayuda en su aplicación. Uno de los objetivos principales es que el BCE oriente su política monetaria que permita una estabilidad en los precios, del orden del 2% máximo de inflación anual.

¿Por qué la política monetaria puede contribuir a la estabilidad de precios?

Supongamos que en una economía hay una única empresa que se dedica a la venta de coches y dispone de 10 coches, que vende cada uno de ellos a 30.000 €. En esta economía hay 40 familias (clientes potenciales del concesionario de coches). De repente, y durante dos horas seguidas empiezan a llover billetes de 500 euros (moneda que utilizan en esta economía). Las 40 familias (empresario incluido) han salido a la calle a coger la mayor cantidad posible de billetes.

¿Cuál será el precio de los coches? ¿Por qué?

El precio de los coches será superior ya que todos los ciudadanos de esta economía tienen mucho más dinero, (incluido el empresario) y, por lo tanto, a 30.000 euros todos tendrían dinero para comprarlo, entonces el empresario subirá los precios ya que no hay suficientes coches para tanto dinero como hay en la economía. La consecuencia será, por tanto, la subida de los precios. Esto ha sido provocado por el aumento de la oferta monetaria, hay más dinero en la economía, pero no se corresponde con un aumento de la actividad económica.

Para ayudar a comprenderlo podemos ver el siguiente vídeo



9.7.1. Instrumentos de política monetaria

Para poder aplicar la política monetaria, el BCE dispone de una serie de instrumentos con los que controlar la oferta monetaria, además de la facultad de emitir billetes y monedas.

Los instrumentos de política monetaria son:

- El coeficiente legal de caja
- Operaciones de open market (mercado abierto)
- Créditos al sector bancario
- Fijar los tipos de interés.

A) **El coeficiente legal de caja:** porcentaje sobre los depósitos constituidos en las entidades financieras bancarias que deben reservar como garantía de devolución de los mismos. Actualmente está en el 1%.

Si aumenta el coeficiente de caja, la oferta monetaria será menor, ya que la capacidad de los intermediarios financieros bancarios para crear dinero es menor, y a la inversa.

B) El BCE, realiza **operaciones de compraventa** de letras, bonos y obligaciones, para así retirar dinero de circulación o aumentar el dinero en circulación.

Si el BCE decide aumentar este tipo de valores, los compradores tendrán que entregarle dinero a cambio, el BCE se lo reserva y no lo saca al mercado, provocando una disminución de la oferta monetaria. Y a la inversa.

C) **Créditos al sector bancario:** el BCE ofrece préstamos a los bancos a devolver a un tipo de interés determinado, que es el que determina el tipo de interés que los bancos van a pedir a sus clientes.

Si el BCE concede más préstamos a los bancos, estará aumentando la oferta monetaria y su capacidad de crear dinero y a la inversa.

D) **Fijar los tipos de interés:** a través de la fijación de los tipos de interés, el BCE puede fomentar la existencia de más o menos dinero, ya que dependiendo del precio del dinero habrá una mayor o menor demanda de dinero.

Si el BCE sube los tipos de interés, la oferta monetaria se verá reducida ya que no se creará tanto dinero por parte de los bancos, la población tendrá menos dinero para comprar. Y a la inversa.



9.7.2. Política monetaria expansiva y restrictiva

En función de la marcha de la economía, el BCE desarrollará una política monetaria expansiva o restrictiva.

Cuando los precios suben mucho, o más de lo considerado razonable, los Bancos Centrales suelen aplicar una política monetaria restrictiva, para reducir la cantidad de dinero en la economía y, así, que se contengan los precios al haber menor demanda.

Cuando la economía sufre una crisis, siempre y cuando la inflación lo permita, los Bancos Centrales suelen aplicar una política monetaria expansiva, para aumentar la cantidad de dinero en la economía y favorecer la inversión privada, además de facilitar a los consumidores (familias) aumentar su consumo y reactivar la economía.

Política monetaria expansiva

Para aplicar una política monetaria expansiva, los Bancos Centrales utilizan los instrumentos de política monetaria de la siguiente manera:

Reducción del coeficiente legal de caja: de esta manera los intermediarios financieros bancarios pueden crear más cantidad de dinero y por tanto habrá más dinero en la economía, pudiendo así aumentar el consumo.

Si las instituciones financieras tienen que reservar unas cantidades menores de los depósitos de sus clientes, podrán prestar más dinero y, por tanto, habrá más dinero en la economía. Si hay más dinero en la economía, la gente puede comprar más cosas, además los tipos de interés serán menores (ya que al aumentar la oferta, bajará el precio del dinero).

Compra de letras, bonos y obligaciones del Banco Central, es decir, rescate anticipado de las mismas para así incrementar la cantidad de dinero existente en la economía.

Si los Bancos Centrales rescatan o amortizan anticipadamente las letras, bonos u obligaciones, supone que tiene que devolver anticipadamente el dinero que le habían prestado en el momento de la emisión de las mismas, por lo tanto, habrá más dinero en la economía, y más posibilidades de consumo por parte de las familias y de inversión por parte de las empresas.

Facilitar la concesión de créditos al sector bancario y, así, aumentar también la cantidad de dinero en la economía.

En la línea de los casos anteriores, si los Bancos Centrales conceden más dinero a los bancos y cajas de ahorros, tendrán la posibilidad de prestar y crear más dinero, aumenta la oferta monetaria (la cantidad de dinero que hay en la economía) y crecerá el nivel de consumo y de inversión.

Bajar el tipo de interés oficial del dinero para facilitar la concesión de préstamos ya que es más fácil que sean devueltos.

Si el Banco Central baja el tipo de interés oficial del dinero, pedir préstamos por parte de los ciudadanos es más fácil ya que está más barato, por tanto habrá un aumento del dinero en circulación y reactivación de la economía.

Política monetaria restrictiva

Para aplicar una política monetaria restrictiva, los Bancos Centrales utilizan los instrumentos de política monetaria de la siguiente manera:

Aumento del coeficiente legal de caja: de esta manera los intermediarios financieros bancarios no pueden crear tanto dinero y por tanto habrá menos dinero en la economía, disminuyendo así el consumo y bajando los precios (o no subiendo tanto).

Emisión y venta de letras, bonos y obligaciones del Banco Central, para que, al ser compradas por los familias y empresas, éstos disponen de menos dinero. Para ello, los tipos de interés de estos títulos deben ser interesantes.

Conceder menos créditos al sector bancario y, así, disminuir también la cantidad de dinero en la economía.

Subir el tipo de interés oficial del dinero para disminuir la concesión de préstamos ya que es más difícil que sean devueltos.

Actividad propuesta 5: Busca noticias en las que se ponga de manifiesto la influencia de decisiones del BCE o de otros poderes políticos o económicos en la propia economía.

Ejemplo: [El poder de las palabras en economía](#)



Actividad propuesta 6: Consulta las últimas decisiones de política monetaria [aquí](#) y realiza un comentario al respecto de cada una de ellas.

Preguntas Tema 9 – El sistema financiero y la política monetaria



1. Un sistema financiero está compuesto por instituciones, instrumentos y mercados. Pon un ejemplo de cada uno de estos elementos.
2. El SEBC está compuesto por el BCE y
3. Indica al menos cinco funciones del BCE.
4. La diferencia entre los intermediarios financieros bancarios y no bancarios es básicamente la propiedad del capital de las entidades que los representan (V/F). Razona la respuesta.
5. ¿Cuál es la diferencia fundamental entre un banco y una caja de ahorros?
6. Los intermediarios financieros no bancarios como las entidades aseguradoras, fondos de inversión o cooperativas de crédito no tienen la capacidad de crear dinero bancario. (V/F). Razona la respuesta.
7. Explica, a través de un sencillo ejemplo, el proceso de creación de dinero bancario.

8. Las entidades financieras tienen como base de su negocio la captación de recursos a través de los denominados (activos/pasivos financieros) para poder invertir dichos recursos a través de (activos/pasivos financieros). Tacha lo que no proceda.
9. El nombre de pasivo se asocia siempre a una deuda, ¿por qué pertenece a esta categoría una cuenta corriente si es un dinero que poseemos en vez de ser una deuda?
10. ¿Qué diferencia hay entre una cuenta corriente y de ahorro?
11. Los pasivos financieros bancarios, si bien pueden tener diferentes rentabilidades dependiendo del producto que sea, nos ofrecen total seguridad ya que pertenecen a entidades financieras controladas por el BCE. (V/F). Razona la respuesta.
12. Los activos financieros bancarios como los préstamos, créditos o depósitos a plazo, suponen la fuente principal de ingresos de las entidades financieras. (V/F). Razona la respuesta.
13. ¿Qué diferencia hay entre un crédito y un préstamo?
14. Hay que tener cuidado con las tarjetas de crédito porque siempre vamos a tener que pagar unos intereses, aunque sean pocos, al realizar compras con ellas. (V/F). Razona la respuesta.
15. Las entidades financieras también ofrecen una serie de servicios gratuitos asociados a los pasivos financieros, como la posibilidad de realizar transferencias, asesoramiento financiero o cambio de divisas. (V/F). Razona la respuesta.
16. Al invertir nuestro dinero podemos decidirnos, entre otras opciones, por renta fija o variable. Podemos decir que:
- a) La renta variable siempre tiene mayor rentabilidad que la variable.
 - b) En la renta fija, como las acciones, la rentabilidad de los activos está previamente estipulada, a diferencia de la renta variable en la que no está garantizada una rentabilidad mínima.
 - c) Una buena parte de la renta fija, es emitida por el Estado a través del Tesoro Público.
 - d) Todas las anteriores son verdaderas.
 - e) Ninguna es correcta.
17. ¿Qué diferencia hay entre el mercado primario y secundario?
18. El Banco de España tiene la capacidad de intervenir en la economía aplicando medidas de política monetaria como es el control de los tipos de interés. (V/F). Razona la respuesta.
19. ¿Cómo funciona el coeficiente legal de caja? ¿Cómo habría que utilizarlo para aplicar una política monetaria expansiva?
20. Tacha lo que no proceda:
- a) La política monetaria (expansiva/restrictiva) es aplicada en épocas en las que disminuye la actividad económica.
 - b) Cuando los precios suben más de lo considerado razonable, los Bancos Centrales suelen aplicar una política monetaria (expansiva/restrictiva).
 - c) El BCE compra letras para aplicar una política monetaria (expansiva/restrictiva).
 - d) Cuando el BCE decide conceder menos créditos al sector bancario, está aplicando una política monetaria (expansiva/restrictiva).

e) Uno de los problemas de la política monetaria (expansiva/restrictiva) es la posible subida de los precios.

21. Explica el efecto que tiene sobre la economía monetaria que el BCE emita bonos.

22. ¿Como puede afectarte en una hipotética compra de una vivienda la aplicación de una política monetaria restrictiva por parte del BCE?

Glosario Tema 9 – El sistema financiero y la política monetaria

Sistema Europeo de Bancos Centrales (SEBC): compuesto por el Banco Central Europeo (BCE) y los bancos centrales nacionales de todos los Estados miembros de la Unión Europea (UE), independientemente de que hayan adoptado el euro o no.



El BCE: organismo supranacional con personalidad jurídica propia, de acuerdo con el derecho público internacional, que constituye el núcleo del Eurosistema y del SEBC. El BCE se creó el 1 de junio de 1998 en Fráncfort y asume desde entonces las funciones del Instituto Monetario Europeo (IME). Desde el 1 de enero de 1999 se hace cargo de la instrumentación de la política monetaria de la zona del euro.

Intermediarios Financieros Bancarios: aquellas instituciones financieras que tienen la capacidad de crear dinero.

Banca Privada: conjunto de bancos privados con ánimo de lucro que realiza operaciones de depósito de ahorros (cuentas corrientes, de ahorro, depósitos a diferentes plazos), préstamo de dinero y otras funciones.

Cajas de Ahorro: entidades financieras que, si bien en la actualidad realizan las mismas actividades que la banca privada, no tienen ánimo de lucro. Sus excedentes son destinados a acciones de tipo social y, sobre todo, en el ámbito geográfico en que desarrolla su actividad.

Cooperativas de Crédito: entidades financieras en régimen de cooperativa cuya función principal es facilitar recursos para determinadas actividades o sectores económicos clave como el agrícola o ganadero. Suelen estar orientadas a actividades desarrolladas en el rural.

Intermediarios Financieros No Bancarios: no tienen capacidad de crear dinero Entidades Aseguradoras: captan recursos de sus clientes para cubrir determinados tipos de riesgo.

Fondos de Inversión: instituciones que se encargan de captar recursos de diferentes ahorradores para formar un fondo patrimonial común e invertirlo en diferentes activos financieros (renta fija y variable) con el objetivo de su revalorización y posterior reparto entre los partícipes del mismo.

Pasivo Financiero: operaciones de captación de recursos

Cuenta Corriente: familias y empresas para realizar sus pagos y cobros abren una cuenta corriente o de ahorro en una institución financiera.

Depósitos a Plazo: imposiciones de dinero hasta el momento del vencimiento (que puede ser a corto o largo plazo), que será cuando el cliente recupera el dinero junto con los intereses pactados.

Activos Financieros: operaciones de inversión de recursos.

Préstamo: el cliente solicita una cantidad determinada de dinero con el compromiso de devolver el principal junto con los intereses pactados en los plazos establecidos. Hay muchas formas diferentes de devolver el principal e intereses.

Crédito: se le concede al cliente la posibilidad de disponer de dinero con un límite establecido previamente. El cliente únicamente tendrá que devolver la cantidad dispuesta con sus intereses, y sobre la cantidad no dispuesta se le cobra una pequeña comisión.

Descuento Financiero: las entidades anticipan dinero a las empresas a cambio de documentos mercantiles (letras de cambio, pagarés, etc).

Renta Fija: aquellos activos que tienen una remuneración garantizada.

Renta Variable: aquellos activos que no tienen una remuneración garantizada. Los más habituales son las acciones.

Letras: activos de renta fija a corto plazo.

Bonos: activos de renta fija a medio plazo.

Obligaciones: activos de renta fija a largo plazo.

Acción: es la parte alícuota (misma cuota) del capital de una Sociedad Anónima.

Mercado Primario: aquel en el que se emiten los activos financieros, obligaciones o acciones.

Mercado Secundario: aquel en el que se produce el intercambio de activos financieros (de renta fija o variable) una vez que han sido emitidos y vendidos.

Bolsa de Valores: es el mercado oficial donde se realizan las operaciones de compra-venta de los activos financieros. Son verdaderos mercados de reventa, sujetos a la ley de la oferta y la demanda.

Coefficiente Legal de Caja: porcentaje sobre los depósitos constituidos en las entidades financieras bancarias que deben reservar como garantía de devolución de los mismos.

Operaciones de Mercado Abierto: el BCE, realiza operaciones de compraventa de letras, bonos y obligaciones, para así retirar dinero de circulación o aumentar el dinero en circulación.

Créditos al Sector Bancario: el BCE ofrece préstamos a los bancos a devolver en 15 días a un tipo de interés determinado, que es el que determina el tipo de interés que los bancos van a pedir a sus clientes.

Fijar Tipos de Interés: a través de la fijación de los tipos de interés, el BCE puede fomentar la existencia de más o menos dinero, ya que dependiendo del precio del dinero habrá una mayor o menor demanda de dinero.

Política Monetaria Expansiva: cuando la economía sufre una crisis, siempre y cuando la inflación lo permita, los Bancos Centrales suelen aplicar una política monetaria expansiva, para aumentar la

cantidad de dinero en la economía y favorecer la inversión privada, además de facilitar a los consumidores (familias) aumentar su consumo y reactivar la economía.

Política Monetaria Restrictiva: cuando los precios suben mucho, o más de lo considerado razonable, los Bancos Centrales suelen aplicar una política monetaria restrictiva, para reducir la cantidad de dinero en la economía y, así, que se contengan los precios al haber menor demanda.

Y una relación más detallada de los diferentes instrumentos de política monetaria, con referencia a datos reales:

[Política monetaria expansiva, un caso real](#) – Donde se explican y detallan las ocho posibles medidas de política monetaria, así como las decisiones al respecto de cada una de ellas tomadas en la reunión del BCE del 4 de junio de 2014. También podéis encontrar aquí enlaces a noticias relacionadas publicadas en su día por los medios de comunicación.